NUM. 4203
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Jueves 2 Marzo de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á El Ancora

SIN COMENTARIOS

La Almudaina de ayer, olvidando su habitual corrección y tono mesurado, salta contra nosotros con mal reprimida corajina y escribe eso:

PREGUNTAS..... SUELTAS

El periódico El Ancora, que se titula diario católico popular, que soborna á sus suscriptores con el irreverente anuncio de celebrar misas á intención de éstos, que tenía censura eclesiástica y ya no la tiene, que levantó falso testimonio, que juró el santo nombre de Dios en vano ante la justicia, que difama al prójimo amparado por la vileza de la clandestinidad,.... persiste en presentarse como superior á toda publicación, y en repartir, á guisa de varón prudente, ejecutorias de respetabilidad y patentes de ignomia.....

¡Qué farsa!... ¿Incurriremos en la candidez de tomar por lo serio á esos cucos histriones que, valiéndose de un burdo maquiavelismo, tratan de erigirse en acusadores para no ser acusados?

El ardid de El Ancora es el de aquellos avispados que para cometer un hurto ó cualquiera otro atropello, se finjen jueces y escribanos y simulan un embargo contra su víctima...

¿Reconoceremos á la gente de El Ancora, como tal juzgado? ¿Nos someteremos á tan irrisoria autoridad?... ¡Eso no! Detrás de ese papel archi-católico, no hay más que pasiones humanas, rencores humanos, envidias, ruindades, despechos... hombres, al fin, no mejores que nosotros, no superiores á nosotros ni á la multitud vulgar, sino bastante inferiores á ese nivel medio y calificados como libelistas anónimos, como falsarios, como compradores de testaferros.

¡Qué celo por la Religión, ni qué niño muerto!... Interés de empresa, «codicia de mercader.» ¡Si para «dar animación al negocio, emprendieron una campaña de escándalo arrastrando capciosamente á ella el nombre de un difunto, muerto en la paz de Dios!

¡Si para mantener una mermada suscripción que clarea, han inventado ahora el conocho *fin de siglo* de celebrar misas por los suscriptores! Es claro: no cinco misas, cinco mil cada mes necesitan los suscriptores de El Ancora para redimirse del pecado de serlo.

No se extrañe, pues, que echemos á barato cuanto salga de ese papel. Su ceño es ceño de comedia; su bastón de justicia, un pincho cualquiera; forrado de severidad...

Conque, ya lo sabe Vd.; ahí van para hacer boca algunas preguntas, á cambio de las que estampa con referencia á nosotros.

*

¿Pueden las personas decentes leer un periódico cuyos redactores jamás responden de sus juicios é insultos contra el prójimo?

¿Pueden los hombres de bien considerar el perjurio solemne y la falsedad judicial como cosa admitida y corriente?

Si ha dicho El Ancora, en cien ocasiones que la verdadera calificación de periódico católico, se adquiere por la censura eclesiástica ¿puede blasonar de pureza, él, que la perdió, como se sabe?

¿Pueden los periódicos católicos aprovechar la propiedad de los demás contra su consentimiento, como El Ancora, copiando íntegramente y con las mismas erratas de imprenta, telegramas, noticias, informaciones, cuya reproducción no le es permitida?

¿Es comparable el gravísimo crimen de decir «gracias, por una invitación de baile, al de ofrecer una *dobla de vint* para evadir la justicia é injuriar ei prójimo á mansalva?

¿Deben los católicos contribuir con su dinero á sostener periódicos que defienden la licitud del perjurio ante los tribunales y arrastran el nombre de un muerto para atraer clientela, con fines de codicia industrial?

Aunque hemos puesto por epígrafe *Sin comentarios*, y á la verdad no los necesita el escrito de *La Almudaina*, pues él mismo se alaba, queremos que noten nuestros lectores la palmaria contradicción en que incurre el colega cuando dice que *echa á barato cuanto salga de ese papel* (El Ancora), y que no incurrirá *en la candidez de tomar por lo serio á esos* cucos histriones, y al mismo tiempo le rebienta la cólera por todos los poros.

Noten también, por si acaso, la frescura con que se mete á juzgar las intenciones y conciencias ajenas, y la *buena fe* con que saca á relucir cuestiones dilucidadas, juzgadas y falladas por todas las personas sensatas, callándose, por modestia sin duda, que él se ha olvidado hasta el presente de responder á nuestros cargos, y sobre todo de retractarse delante de sus lectores de sus impiedades y herejías.

CONDENACIÓN DEL AMERICANISMO

(Continuación.)

Hay que agregar á lo dicho que los que así discurren se apartan muchísimo de la sabia providencia de Dios Nuestro Señor que así como quiso que la autoridad y magisterio de la Sede Apostólica fuese robustecida con juicio más solemne, también quiso con grandísimo empeño que se procurase eficazmente preservar á las almas de los católicos de los peligros de los tiempos presentes. La licencia que se confunde á cada paso con la libertad, el vano deseo de hablar y argüir acerca de cualesquiera materias; la libertad misma de opinar cualquier cosa y expresarlo por medio de escritos; ofuscaron con tales tinieblas las inteligencias, que bien se puede afirmar ser hoy muchísimo más necesario el uso del magisterio supremo de la verdad para que nadie olvide los deberes de su propia conciencia. Muy lejos estamos Nosotros de condenar sistemáticamente todo lo bueno que produzcan los ingenios de estos tiempos; antes al contrario, todo lo que se les alcance en la investigación de la verdad y en la consecución del bien, lo consideramos siempre como un aumento progresivo del patrimonio de la prosperidad pública que con sumo gusto miramos también como propia. Pero jamás todo cuanto tenga visos de utilidad, para que esta sea sólida, no debe florecer sin el concurso de la sabiduría y autoridad de la Iglesia.

Falta ahora que tratemos de aquellas opiniones que suelen divulgarse como corolario y consecuencias de las que acabamos de analizar, en las cuales si según Nuestro parecer, la intención no es mala no están exentas de sospecha por lo que parece. Según tales pareceres, se rechaza como cosa supérflua é inutil, todo magisterio externo por parte de aquellos que quieren dedicarse á alcanzar la perfección cristiana; y dicen que el Espíritu Santo influye hoy en los corazones con mayores y más eficaces carismas de gracias que en los tiempos pasados, y los ilumina y guía, sin medio alguno, á ciegas y casi instintivamente. No es en verdad temeridad de poca monta querer ahora medir el modo y manera como Dios se comunique á los hombres, puesto que esto pende exclusivamente de su voluntad ya que es y fué dispensador libérrimo de sus dones. El Espíritu sopla donde quiere (1). A cada uno de nosotros le ha sido dada la gracia según la medida de la donación de Cristo. (2).

(1) Ioann. III. 8.
(2) Eph. IV. 7.

Y ¿quién habrá que, repasando la historia de los Apóstoles, la fe de la naciente Iglesia, las muertes y peleas de los fortísimos mártires y los tiempos antiguos, fecundos en hombres de santidad eximia, al comparar los primitivos con los actuales, ose afirmar que estos gocen de menor efusión del Divino Espíritu? Pero dejando esto aparte, nadie duda que el Espíritu Santo por medio de secretas mociones obra en las mentes de los justos, y con admoniciones é Interiores impulsos los estimula, pues de no ser así, sería vano é ineficaz todo magisterio y socorro externo.

«Si alguien afirmare que puede el alma consentir á toda enseñanza evangélica sin la luz del Espíritu Santo, que da á todos facilidad para consentir y creer á la verdad, este tal se engaña con espíritu herético». (1) Pero, según por experiencia tenemos averiguado, estas mociones é impulsos del Espíritu Santo, muchísimas veces no se experimentan sin la ayuda y cooperación de cierto magisterio externo. A este propósito dijo San Agustín: «El mismo coopera al fruto de los buenos árboles, y exteriormente los riega y cultiva por mediación de algún ministro suyo, pero por sí mismo le da incremento por dentro.» (2) Y pertenece esto á una ley común por medio de la cual así como Dios Providentísimo decretó que la mayor parte de las veces los hombres se salvasen por medio de otros hombres, así también aquellos que llama á más encumbrada santidad alcanzasen tal perfección por medio de otros hombres, «todo para que, según dice San Juan Crisóstomo, por medio de los hombres aprendamos del mismo Dios». (3) Tenemos un magnífico ejemplo de ello en los mismos comienzos de la Iglesia, en que á pesar de que Santo iba *respirando muertes y amenazas* al oir la voz del mismo Cristo y preguntarle: *Señor, ¿qué queréis que haga?*; fué enviado, sin embargo, á Damasco y el sacerdote Ananías: *Entra en la ciudad y allí se te dirá lo que sea conveniente que hagas.* Añádese á lo dicho que los que siguen lo más perfecto, por esto mismo que andan por una senda que empezaron muchos á cruzar están más expuestos á errar y necesitan por ello más que los otros de maestro y guía que les acompañe. Y esta manera de obrar fué siempre muy usada y común en la Iglesia y todos cuantos en el decurso de los siglos florecieron la ciencia y santidad la abrazaron unánimemente, y los que la rechazan cierto es que lo hacen con tanta temeridad y no exentos de peligro.

Para quien considere la cosa con atención, dejando aparte todo moderador externo, apenas se ve en la nueva y peregrina opinión hasta donde deba extenderse aquel mayor influjo del Espíritu Santo que tanto ensalzan. Es verdad que el auxilio del Espíritu Santo es de todo punto necesario siempre que se trate del cultivo y arraigo de toda suerte de virtudes, pero los amigos de novedades ensalzan sobremanera las virtudes naturales como si ellas respondieran mucho mejor á las costumbres y necesidades de nuestros tiempos y sea más útil adornarse con ellas como si hicieran al hombre más fuerte y apto para el bien obrar. Difícil es en verdad que todos cuantos son instruídos en la ciencia cristiana puedan preferir las virtudes naturales á las sobrenaturales y atribuir á aquellas mayor eficacia y fecundidad que á éstas. Pues si así fuese, ¿no veríamos qué la naturaleza, ayudada de la gracia sería más débil que entregada á sus propias fuerzas?

Y acaso los hombres santísimos que honra la Iglesia públicamente ¿no se confesaron débiles y para poco, en orden á dones naturales, y sólo por las virtudes cristianas llegaron á la excelencia de santidad que les reconocemos? Así pues, aun cuando sea lícito admirar alguna vez los rasgos heróicos de virtudes naturales, ¿en dónde se hallará un hombre que resplandezca con el hábito de todas las virtudes naturales? ¿Quién habrá que no se agite con vehementes perturbaciones de ánimo? Para vencerlas y dominarlas con constancia y esfuerzo es preciso ayudar al hombre con algún divino auxilio, para guardar con el mismo el orden de una ley universal de la naturaleza. Y si miramos en particular los actos susodichos, al analizarlos más íntimamente veremos que mejor ostenta forma vana de virtudes, que la realidad de ellas. Más concedamos que ellas sean tales; si alguien no pretende correr en vano ni olvidarse de aquella eterna felicidad para la cual benignamente Dios nos destinó, ¿tendrán alguna utilidad acaso las virtudes naturales, sin la fuerza y don de la divina gracia? Dijo con oportunidad sobre esto San Agustín: «Grandes son las fuerzas y velocísima la carrera pero todo fuera de camino». (1) Y así como con el auxilio de la divina gracia la naturaleza humana, que por la falta común había caído en el vicio y la afrenta, se levanta y encumba vigorosamente con nueva dignidad; así también las virtudes, que no solo con fuerzas naturales sino también con el auxilio de la gracia se practican, se hacen con la misma más sólidas y robustas y más fecundas para permanecer en la perpétua bienaventuranza.

Con esta opinión acerca de las virtudes naturales se enlaza otra que divide todas las virtudes cristianas en dos géneros, es á saber: en *activas* y *pasivas*; y añaden que éstas cuadraban mejor á los pasados tiempos y que aquellas son más conformes con los nuestros. Lo que deba juzgarse de tal división es claro y manifiesto, ya que la virtud que verdaderamente sea *pasiva* ni es tal ni pudo serlo jamás.

Llama Santo Tomás á la virtud: «una cierta perfección de la potencia; el fin de la potencia es el acto, y el acto de la virtud no es otra cosa que el buen uso del libre albedrío» (2) con la ayuda de la divina gracia siempre que el acto sea sobrenatural. Y sólamente podrá decir que haya virtudes cristianas acomodadas á cierta clase de tiempos quien ponga en olvido las palabras del Apóstol: *A los que conoció de antes, á estos predestinó para hacerles conformes con la imagen de su Hijo.* (3) El maestro y Modelo de toda santidad es Cristo, y á sus enseñanzas deben todos necesariamente acomodarse si desean ocupar los tronos de los bienaventurados, puesto que no se muda Cristo en el decurso de los siglos, antes bien *es el mismo ayer y hoy y eternamente.* (1) Así pues á todo linaje de hombres cuadra perfectamente aquello de *Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón* (2) y en todo tiempo Cristo se nos manifiesta *hecho obediente hasta la muerte* (3) y sirve para toda edad y generación aquello del Apóstol: *Los que son de Cristo crucificaron su carne con sus vicios y concupiscencias.* (4) Y ¡ojalá que muchos cultivaran estas virtudes como lo hicieron los varones santísimos de los tiempos pasados! Quienes en verdad, fueron poderosos de palabra y de hecho en humildad, obediencia y abstinencia, y sirvieron de singular ayuda, no solo á la religión, sino también á la sociedad civil.

Y del menosprecio de las virtudes evangélicas, que torcidamente se llaman *pasivas*, era cosa fácil deslizarse á inspirar otro menosprecio á la vida religiosa. Y que éste sea achaque común á los innovadores que profesan tales opiniones, lo deducimos de ciertas ideas que ellos abrigan acerca de los votos que se emiten en las Ordenes Religiosas.

(Concluirá.)

(1) Conc. Arans II. can. VII.
(2) De Grat. Christ. c. XIX.
(3) Hom. Z. in Inscr. Altar.

(1) In. Ps. XXXI. 4.
(2) Z. II a. s..
(3) Rom. VIII—29.

Colaboración de El Ancora.

Páginas de la Historia

Capitulación de Tarento

2 de Marzo de 1776

Deseoso Gonzalo de Córdoba de posesionarse de la plaza de Tarento, no le arredró ni le hizo desistir de su empeño el insignificante número de soldados de que disponía ni las condiciones estratégicas de aquella fortaleza, que amparada por las escabrosidades topográficas de sus contornos la hacían punto menos que infranqueable.

Por lo mismo que la empresa era difícil y constituía el grande y único obstáculo para que el arriesgado Gran Capitán pudiera más adelante hacerse dueño de la Pulla y la Calabria, en cumplimiento á las bases del tratado de repartición celebrado entre los reyes Católicos y el monarca cristianísimo, era grande su empeño por salir airoso en esta contienda.

Reunió su ejército, que apenas llegaba á 5.000 hombres y penetrado de la imposibilidad de poder hacer otra cosa, se resignó á bloquear estrechamente la plaza, ayudado por la escuadra que mandaba el almirante D. Juan de Lezcano, surta en las aguas de Tarento; pero convencido de que este asedio no ofrecía grandes resultados y ante la conveniencia de que la rendición de la plaza fuera inmediata, ideó un medio audaz para conseguir sus propósitos.

En la parte norte de la ciudad existe un brazo de mar y por ella, creyendo el enemigo imposible el ataque, había descuidado la defensa.

El valiente caudillo Gonzalo de

(1) Hebr. XIII—8.
(2) Matth. XI—29.
(3) Philip—II—8.
(4) Galat.—V 24.

Córdoba aprovechó este descuido y veinte barcos de pequeño porte fueron trasportados allí por tierra sobre enormes cureñas y rodillos, operación que se realizó con toda felicidad, siendo de nuevo botados al agua.

Amenazado y reducido de tal suerte el enemigo cayó en el mayor abatimiento y desmayo, hasta el punto de que el gobernador de la plaza, conde de la Potenza, entró en tratos con el Gran Capitán, y convenida la capitulación, el ejército español tomó posesión de la fortaleza.

Esta jornada le valió á Gonzalo de Córdoba entusiastas felicitaciones de sus monarcas.

CESAR.

(Prohibida la reproduccion.)

EL PAGO Á LOS MAESTROS

Para demostrar *El Mayisterio Español* la posibilidad de que la primera enseñanza sea pagada directamente por el estado, como lo es ya la segunda y superior, presenta los siguientes datos:

«Las obligaciones de primera enseñanza importan, en números redondos, 26 millones de pesetas por personal y material. Añadiendo á este número una tercera parte en compensación de retribuciones, hacen un total de 30 millones de pesetas.

»Actualmente los intereses de las inscripciones de la Deuda pública por bienes desamortizados, que corresponden á los municipios y que á éstos abona el Estado, importan 35 millones de pesetas.

»Como se vé, el Estado puede cobrar facilísimamente de los municipios los 35 millones de los gastos de primera enseñanza y pagar regularmente á los maestros, dignificándolos y librándoles de la esclavitud de los monterillas y demás caciques de todos grados que se estilan en esta tierra de los nuevos é irresponsables señores feudales de fines del siglo XIX.»

(Colaboración de EL ANCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

A medida que el tiempo transcurre se va haciendo más crítica y violenta la situación que han creado á la América del Norte las ambiciones de Mac-Kinley y de los imperialistas.

Ya no es solo en Filipinas donde el gobierno yanqui se ve precisado á reconcentrar su atención, sino también en Europa, cosa para él de suma transcendencia.

Con las noticias de los diarios ataques que los filipinos dan á las líneas americanas establecidas en los alrededores de Manila, llegan á Europa las acusaciones que los primeros formulan contra los segundos, por haberse fingido amigos y protectores para convertirlos en instrumentos que les ayudaran á realizar lo más importante de sus planes, y después avasallarlos.

Las acusaciones han encontrado eco en las altas esferas políticas de Europa, y como además son cada día más grandes y justificadas las quejas de los industriales que sufren perjuicios en Filipinas, y ya nadie admite dudas acerca de que los planes de los yanquis, respecto al comercio, van á perjudicar los intereses de los pueblos que sostienen, ó pretenden sostener relaciones comerciales con aquellas islas; se está formando una atmósfera que puede dar hondos disgustos á los ambiciosos norte-americanos, y hasta llegar á impedir que realicen, por ser el único medio que puede conducirles á la posesión del archipiélago magallánico por los filipinos lo que en tiempos pasados hicieron con los pieles rojas.

No es en Inglaterra donde menos disgustos hay por la conducta de los yanquis, no obstante las simpatías con que aquella los distinguió durante la guerra hispano-americana. El mismo egoismo que engendraron el beneplacito y la encubierta protección de los británicos que tanto daño hicieron á España, hoy se revuelve contra los Estados-Unidos, porque ve claramente que aquellas simpatías y protecciones redundan hoy en perjuicio de la Gran Bretaña.

Claro que existen entre las clases poderosas de Inglaterra hombres que aun sienten simpatías por los yanquis, pero están en minoría. El partido liberal, enemigo, como es lógico, del imperialismo, constituye el núcleo más importante del elemento hostil á los planes de la América del Norte, y de él es del que más tiene que temer ésta.

Público es, por haberlo hecho uno de sus prohombres políticos, que Inglaterra ayudó moralmente á los yanquis en la guerra que sostuvieron con los españoles, no por afectos de razas, sino por que convenía á sus planes la derrota de España, y como esto lo consiguió y la conducta que han observado y observan en Filipinas los protegidos es odiosa á todo hombre de sana conciencia, y además tiende á originar perjuicios á un tercero, nada de extraño tiene que se troquen los amigos en enemigos.

Los norte-americanos, en vista de que los tagalos no cejan en su actitud y parecen dispuestos á jugarse el todo por el todo, se preparan para hacer con aquellos lo que hicieron con los pieles rojas; pero falta que las potencias europeas les consienten que se hagan dueños de Filipinas contra la voluntad de los naturales y empleando los medios más repugnantes y depravados.

CH. BOPHEX.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Prosiguen los hombres científicos su lucha enérgica, casi siempre con éxito, contra el alcoholismo, si bien la exactitud de los hechos nos fuerza á consignar que la terrible plaga aumenta su intensidad en Francia y en España.

En las grandes poblaciones de la vecina República, principalmente en París, el vicio de que nos vamos á ocupar actualmente, como lo hemos efectuado en distintas ocasiones, acusa gran incremento, y son ya insuficientes los hospitales para contener los enfermos en quienes ha sido el alcohol el primer agente de las afecciones de que son víctimas.

Este hecho tristísimo demuestra que es de toda urgencia sostener enérgica cruzada contra el alcohol.

Movido por este anhelo el doctor Le Gendre, médico del hospital Tenon, ha escrito y propagado con ardor una breve noticia, cuya lectura debiera popularizarse, y que vamos á extractar á continuación; dice así el consabido doctor:

«La mayor parte de las enfermedades que cuidamos en los hospitales reconocen por origen ó se encuentran agravadas por el abuso de las bebidas alcohólicas, todas peligrosas, y más principalmente la que contienen con el alcohol esencias aromáticas, tales como el ajenjo y los aperitivos denominados *amargos*»,

«Las bebidas alcohólicas son más peligrosas al tomarlas en ayunas que después de las comidas. El hombre se vuelve alcohólico lentamente, aunque no haya llegado á ser borracho, usándolas diariamente, constituyendo un veneno que destruye inevitablemente los órganos más necesarios para la vida».

«El alcohol excita al hombre, pero no le fortifica. No reemplaza alimento, pero destruye el apetito. Los padres que abusan de las bebidas alcohólicas tienen hijos que con frecuencia nacen mal conformados ó idiotas».

DE ROMA

25 de Febrero.

Si Su Santidad León XIII se hubiese tomado la molestia de consultar previamente á la prensa italianísima, el orbe católico no podría admirar hoy la aurea Carta condenando los errores comunmente conocidos bajo la denominación de *americanismo*. No por amor de los americanos ni de los mismos paladines de aquellos errores, sino para desfogar su odio infernal á la Santa Sede y á toda la Iglesia, aquellos periódicos arremeten contra el documento pontificio, que viene según ellos, á demostrar definitivamente la incompatibilidad de la doctrina católica con la civilización moderna y las tendencias de un mal llamado progreso, lo cual no deja de ser una verdad que Pío IX elevó á dogma de fe. En su celo ardiente por los derechos de la Iglesia de los Estados Unidos, *La Perseveranza*, de Milán, un órgano liberal grave y autorizado, llega á reprochar al Papa que se haya pronunciado sobre tan delicadas materias sin esperar siquiera el parecer del Concilio americano convocado para el 31 de Mayo próximo, no acertando á comprender por lo visto división geográfica de la América latina y América del Norte.

Los católicos norteamericanos son los primeros en repudiar á esos pretendidos abogados suyos; testimonio de ello es una carta que monseñor Ireland acaba de dirigir al Papa, y por la que justo es decir solo merece plácemes este prelado.

En esta carta monseñor Ireland agradece al Padre Santo lo que él califica de «acto de estima y de amor hacia los católicos de los Estados Unidos y la nación norteamericana entera».

Añade que el Papa ha deslindado los campos entre los errores que *algunos* han bautizado con el nombre de americanismo y el único verdadero americanismo, y esto con una precisión y claridad tal que el peligro, que él mismo temiera, antes de conocer el documento, de que no fuera comprendido suficientemente por sus compatriotas, se ha desvanecido por completo.

«Con toda la energía de mi alma, prosigue monseñor Ireland, repudio y condeno todas las opiniones que la Carta apostólica repudia y condena y hágolo con tanto mayor apresuramiento y satisfacción, cuanto que jamás mi fe católica y mi interpretación de las enseñanzas de la Iglesia Santa me han permitido dar albergue en mi alma á semejantes extravagancias». Y dice que todo el Episcopado y todos los fieles de los Estados Unidos repudiarán con él estas extravagancias y que designarlas con el nombre de Americanismo es hacer á aquéllos una verdadera injuria.

El arzobispo de San Pablo termina diciendo que «son los enemigos de la Iglesia y los intérpretes infieles de la Iglesia y los intérpretes infieles de la fe los que *imaginan* que hay ó que se desea hacer creer en los Estados Unidos, una Iglesia que difiera en una jota de la Iglesia Santa y universal, que las demás naciones reconocen, y que Roma, guardian infalible de la revelación de Jesucrisro reconoce ó puede reconocer.

Con esta Carta publica *L' Osservatore Romano* otra en que el obispo de Annecy (Francia), monseñor Isoard, da las gracias al Papa de la publicación de un documento que ha venido á disipar «las inquietudes de muchos de sus colegas en Episcopado.»

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Extracto de la sesión del dia 23 Febrero

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rodriguez de la Borbolla dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación relativo á las corporaciones populares de Sevilla.

(Sólo el señor ministro de Gracia y Justicia se encuentra en el banco azul.)

El Sr. Diaz Moreu pide, como antecedentes para hablar en su día de asuntos relacionados con el combate naval de Santiago de Cuba, la real orden de 16 de Marzo de 1897 en la cual se dispuso que en vista de la inutilidad de las piezas de artillería de ciertos buques, no se hicieran con ellas pruebas ni disparo alguno.

El Sr. Manteca pide varias causas por motivos electorales y otros delitos políticos, seguidos en Valencia y especialmente en Cheiva.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece remitirlas al Congreso si no están en sumario y pendientes.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre la proposición de los republicanos.

Habla para alusiones el Sr. Linares Rivas.

Defiende al último Gabinete conservador, de que formó parte, de los cargos que ayer le dirigió el Sr. Salmerón.

(La Cámara está distraida y se oyen toses. El presidente de la Cámara llama al orden).

El Sr. Linares Rivas lamenta que no se le preste atención.

(El señor conde del Moral de Calatrava: El orador está usando de su derecho y la mayoría debe prestarle la atención que merece.)

(El Sr. Requejo: La mayoría le escucha).

El señor presidente: Puede su señoría continuar. La Mesa no ha de permitir que se le interrumpa.

El Sr. Linares Rivas continúa leyendo varios documentos para justificar la gestión del gobierno conservador.

El Sr. Silvela empieza diciendo que odia á la retórica, y quisiera poder hablar en cifras ó en fórmulas, sólo para dar conclusiones concretas.

Al abrirse el Parlamento después de tan tristes sucesos, es obligación de todos los hombres políticos emitir su juicio acerca de lo pásado y declarar sus propósitos para el porvenir.

El gobierno debe responder de sus actos.

Las guerras coloniales no entraron nunca en el corazon del pueblo.

Aunque el Sr. Cánovas no hubiese perecido, se habria retirado del poder en Octubre.

El partido liberal dió grande importancia á la autonomía, y si la opinión pública la recibió con simpatía, fué porque creyó que conduciría á la paz, ó por lo menos á una liquidación amistosa y á una solución honrosa para la patria.

Lee párrafos en un artículo suyo, en que declaraba que era un deber dar su opinión al público y se decía claramente que la autonomía fracasada significaría el abandono de la isla.

El gobierno liberal es culpable de ceguedad y de no haber tenido otro guía que el miedo.

Sus errores empezaron en el fracaso de la autonomía.

El presidente de los Estados-Unidos había consignado formalmente que éstos intervendrian en Cuba si la autonomía fracasaba.

Nuestro gobierno debió hacerse cargo de ello y colocarse en situación parecida, diciendo también: «Si la autonomía produce la paz, España se verá muy honrada; pero si no, no vamos á gastar nuestras fuerzas en defender una cosa que ya no es nuestra.»

El Sr. Romero Robledo,—dice el señor Silvela,—tenía razón cuando censuraba que empleáramos nuestro ejército en defender al gobierno colonial.

Lee notas en que ya se advertia por los Estados-Unidos al gobierno español que la autonomía había fracasado, lo cual era tanto como avisar que se disponía á la intervención armada, de acuerdo con lo que antes habían manifestado.

Entonces llegó el momento en que se vió que, ó España perdería á Cuba, ó Cuba á España, y nuestro gobierno debió optar por el primer término del dilema.

El gobierno no cedió á esas últimas exigencias, porque se lo impidió el miedo.

Los demás pueblos decía—al pueblo español:—Vuestro romanticismo nos asombra, sois la representación del héroe legendario, y mientras sigais así, viviendo lejos de la realidad, no debemos hacer otra cosa que adular vuestra fantasía.

El gobierno ha estado dominado por el miedo, no el personal, sino el miedo á la opinión pública.

El pueblo español nunca ha sentido amor al dominio colonial.

La actitud del gobierno no sólo demostró el miedo en su voluntad, sino el error y la oscuridad que tenía en su inteligencia.

Yo tengo que acusarme, dice el orador, de que dije que se debería abandonar á Cuba si fuera preciso, y que perdería España á Cuba ó Cuba á España, y si no lo dije con más resolución aún, fué porque, no estando en el poder, debía entonces callar, como los soldados dentro de una plaza sitiada.

(Aplausos en la minoría de unión conservadora.)

La Constitución deja al gobierno todos los asuntos de la guerra, porque es el único que conoce todos los detalles.

Después es cuando debe de ser juzgado por el Parlamento y aceptar la responsabilidad de sus actos.

(En el banco azul los Sres. Sagasta, Almodóvar, Correa, Auñón y Romero Girón. Llenos escaños y tribunas. La Cámara presta atención al jefe de la unión conservadora.)

El país hubiera acogido con júbilo, fracasada la autonomía, el abandono de Cuba; debisteis decir al país la verdad sin rodeos, en vez de llevarnos á la lucha con una nación que en la guerra de sucesión había ya demostrado su vitalidad asombrosa.

El gobierno del señor Cánovas había aceptado en principio la compra de algunos buques á una nación amiga, y luego el gobierno liberal dijo que no eran necesarios.

No se comprende la imprevisión en que la guerra sorprendió al gobierno.

Lee un despacho del general Correa al general Blanco, publicado por un periódico, en que decía que la escuadra de Cámara iria á Filpinas, pero uno de sus barcos *creia* que no podría pasar el canal, y que también irian á Filipinas los que pudieran salir de Santiago, aunque después volvieran.

Hace otros cargos al gobierno, relativos á la guerra, y entra á hablar de las circunstancias presentes.

El pueblo demanda remedio á sus males, no acierta á dárselo por sí mismo, pide que le den alivio en sus pesadumbres; los partidos políticos y sus jefes deben, pues, tomar el pulso á la opinión y anticipar las solusiones convenientes.

El Sr. presidente pregunta al Sr. Silvela si podrá terminar hoy prorrogandose la sesión.

El Sr. Silvela contesta que piensa ser breve.

Prorrógase la sesión por dos horas.

El Sr. Silvela sigue su discurso diciendo que el partido conservador nunca ha estado más debil que en la persona de su jefe; pero nunca estuvo más fuerte tampoco en las fuerzas, elementos y apoyo con que cuenta en la opinión pública.

(Rumores en algunos lados de la Cámara.)

El pueblo español está en la idea de que si nosotros fracasamos, el porvenir de la patria está muy oscuro.

El partido conservador es tan amplio, que á el pueden venir los hombres de voluntad que estén conformes con las reformas más esenciales de su programa, que la patria requiere más inmediatamente.

Deben venir á auxiliar al partido conservador.

El Sr. Romero Robledo: Pero si es tan grande, ¿por qué necesita tanto auxilio? (Grandes risas.)

El Sr. Silvela: Es muy grande, pero es mayor aún la pesadumbre de la triste herencia que le deja el partido liberal.

El Sr. Romero Robledo: Ya liquidaremos. (Nuevas risas),

El Sr. Silvela termina defendiendo á su partido de las acusaciones que se hacen en las cuestiones religiosa y regionalista.

Y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

LOS INCENDIOS DE MANILA

Según telegrafían de Washington, con fecha 24, se han recibido en el ministerio de la Guerra dos largusimos despachos del general Ottis dando cuenta detallada de los graves sucesos ocurridos anteayer en Manila.

Resulta de ellos que los insurrectos hicieron una intentona en regla para reducir á cenizas á Manila, atacando al mismo tiempo á la ciudad para distraer las fuerzas americanas é impedir que acudieran á extinguir el fuego.

Los indígenas residentes en Manila, puestos de acuerdo con los insurrectos, como lo están todos, incendiaron á un mismo tiempo los barrios de Tondo, Binondo y Santa Cruz.

El primero está habitado exclusivamente por judíos y lo componen miles de casas de caña y nipa; dos materiales grandemente combustibles.

Los barrios de Binondo y Santa Cruz están formados de casas en su mayor parte de mampostería; son eminentemente comerciales y en ellos tienen los chinos sus establecimientos, muchos de ellos de gran importancia; hay también en esos distritos bastantes comercios europeos y no pocas oficinas; la población es principalmente china.

Al mismo tiempo que estallaban los incendios, fuerzas insurrectas hacían además de atacar á la división Mac-Arthur, cerca de Caloocan, para traer hacia allá más tropas yankis.

El ataque en Tondo

Otro núcleo muy numeroso de insurrectos, evitando las líneas americanas, logró llegar hacia Tondo en los momentos en que principiaba el incendio.

Los soldados yankis y los bomberos que acudieron á apagar el fuego en aquel barrio fueron recibidos á tiros por los insurrectos apostados allí y por los mismos vecinos, que les acechaban desde las ventanas de las casas.

Fué preciso que los americanos enviaran á toda prisa refuerzos á Tondo, y hubo necesidad de combatir al mismo tiempo que se acudía á derribar casas en gran faja de terreno y á limpiarla de materiales combustibles para evitar que el fuego se propagase al resto de Manila.

El plan de los insurrectos era, una vez arrolladas y dominadas en Tondo las fuerzas yankis, marchar adelante con el refuerzo de la población indígena de aquel populoso barrio y de los demás indios de Manila y entrar á saco en la capital, incendiándolo todo á su paso y matando á cuantos yankis encontrasen.

En Tondo, como en Caloocan, sin embargo, los filipinos no lograron su objeto.

Los yankis lograron rechazarlos en ambos sitios.

Las pérdidas de los americanos han debido ser de bastante consideración, aunque el general Ottis dice vagamente en su parte que ha tenido «varios heridos.»

Matanza

En los insurrectos, ó mejor dicho en los filipinos, se ha hecho una matanza horrible.

Los despachos oficiales callan la cifra exacta de lo indígenas muertos. Solo dicen que son muchos, que han sido fusilados bastantes y que el número de presos asciende á 200.

Pero se sabe que los soldados yankis, al ver que los recibían á tiros cuando iban á extinguir el incendio, empezaron á matar sin piedad á cuantos indígenas encontraban á su paso, sin reparar en si iban con armas ó sin ellas, ó si eran hombres ó mujeres.

Hicieron una verdadera matanza.

Los mismos jefes dieron orden de fusilar en el acto á todo indígena en quien se advirtieran señales de haber contribuído al incendio. Así es que ocurrieron escenas parecidas á las de la entrada de los versellieses en París después de la Commune.

Escenas del incendio

Una de las cosas que más contribuiron á la ira de los yankis fué la actitud de los indígenas de Manila, aún de los pertenecientes á las clases acomodadas, ante el incendio.

Todos se negaban insolentemente á contribuir á extinguirlo; aun cuando las autoridades les mandaban ayudar. En vista de tal insistencia, los soldados yankis les

obligaron á culatazos y aun á bayonetazos á trabajar.

Han muerto bastantes indios á consecuencia de las heridas que entonces recibieron.

En las barrios de Santa Cruz y de Binondo, millares de chinos entraban y salían por entre las llamas, tratando de salvar algo de sus comercios y de sus casas.

Las bombas trabajaban mal, tanto por no ser muy buenas como porque los indígenas las estropeaban de intento. Además, el personal de bomberos y el material eran escasos para tantos sitios á donde había que atender.

Fué preciso llamar con urgencia á la brigada volante de las bombas de vapor inglesas de Santa Mesa para poder apagar el fuego, que devoraba el barrio de Santa Cruz, y que no pudo ser dominado hasta al cabo de cuatro horas.

Las pérdidas

Calcúlanse las pérdidas ocasionadas por el incendio en medio millón de libras esterlinas.

Las casas destruídas fueron unas 300, en el barrio de Santa Cruz principalmente y otras en Binondo. En muchas de ellas había comercios establecidos.

En Tondo y en Binondo pasan de mil las viviendas de indígenas incendiadas.

Al toque de queda

El general Ottis ha promulgado un bando mandando que á las siete de la tarde se toque queda, y que desde esa hora no se permita salir á la calle á nadie más que á las personas provistas de pases, y á los militares y funcionarios yankis.

Además se han establecido guardias y retenes, y se han tomado otras precauciones extraordinarias para evitar que los indígenas incendien la Escolta, donde está el comercio europeo, y los barrios apartados donde la población blanca es numerosa.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'32.

Pónese, á las 5'58.

MAÑANA

(58) **3** (301)

VIERNES

SANTOS HEMETERIO Y CELEDONIO

Estos dos Santos hermanos naturales de la ciudad de León fueron hijos del insigne centurión San Marcelo, quien les educó, como á todos los demás hijos, en el santo temor de Dios y en la religión católica. Invitados por el gobernador hereje á renunciar la fe de Cristo, rechazaron tan infame proposición, mereciendo por tal la corona del martirio el año 298.

OFICIO DIVINO.—Dia 3.—Feria 6. De la Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. *Doble mayor. Encarnado.* com. de los Stos, Mms. Hemeterio y Celedonio y de la feria. Vísperas com. de S. Casimiro Rey, de los Stos. Mártires, de la feria y de S. Lucio P. y Mr.

En la Catedral indulgencia plenaria de siete altares y otra visitando la Sagrada Túnica de Nuestro Señor Jesucristo.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, continurán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta: exposición á las seis; por la mañana misas y al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, parroquias y demás iglesias se predicarán los sermones Cuaresmales, por los oradores ya indicados.

En la Merced, por la noche, tendrá lugar la quinta palabra que Cristo Nuestro Señor habló pendiente de la Cruz con sermón por D. Sebastian Font y despues se continuará con solemnidad el mes de Marzo consagrado al Glorioso Patriarca San José.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalón.

Cámara Agrícola Balear

Por acuerdo de ésta, se convoca á Asamblea general extraordinaria, para dar cuenta de la dimisión presentada de la Junta Directiva y proceder á su elección, que tendrá efecto en el local de la misma, (sita en la Plaza de la Constitución núm. 36 y Pelaires 70), á las siete de la noche del día 7 del corriente.

Palma 1.º de Marzo de 1899.—El Presidente, José Moulau.

DE LA CAPITAL

Conferencias.—Esta noche en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión el P. M.ª Solé, S. J., continuará dando las científico-religiosas para solo hombres.

—

Ordenes sagradas. — Han sido ordenados de Presbíteros por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Manuel Sureda y Esplugas, de la misma; D. Manuel Cortoys y Gotarredona, de Ibiza; de Diácono D. Joaquín Cirer y Salas, de Ibiza; y de Subdiácono D. Jaime Pons y Cabrer.

—

Dimisión.—Según se dice don Manuel Guasp ha dimitido el cargo de vocal de la Junta directiva de la *Sociedad general Mallorquina* en la sesión general ordinaria de accionistas y en el momento que se estaba discutiendo la memoria, el balance é inventario de la misma sociedad.

—

Junta municipal.— Esta Junta debe reunirse mañana en la Casa Consistorial de esta ciudad con objeto de discutir y en su caso aprobar las cuentas municipales del año 1897 98, el presupuesto adicional de 1898-99, el presupuesto ordinario de 1899-1900 y los convenios con la Sociedad del alumbrado por Gas.

—

Premio de cédulas.—Según noticias parece que la causa de no haberse pagado á los Recaudadores de cédulas y Ayuntamientos el premio de expendición de cédulas, es por haberse apoyado el crédito que existía en presupuestos, estando hoy pendiente el asunto del suplemento de crédito que se ha pedido por el Ministerio de Hacienda.

—

Nombramientos.—En virtud de concurso de ascenso han sido nombrados maestros de escuelas elementales de niños con el haber de 1.100 pesetas anuales y demás emolumentos, D. José Porcel Más, de Inca; D. Juan Torres Marí, de Lluchmayor, y D. José Jofre Roca de Ibiza.

—

Apéndices de amillaramiento.—En las secretarías de los Ayuntamientos de os pueblos de Escorca, Muro, Puigpuñent y Alayor se hallan expuestas, al público á efectos de reclamación los antedichos apéndices correspondientes el año económico de 1899 á 1900.

—

Detención.—Por la guardia municipal fué ayer detenido un sujeto presunto autor de la sustracción de hortaliza de uno de los huertos inmediatos á la ciudad.

Por reincidencia en análogos delitos ha sido entregado al tribunal de justicia.

—

Mordedura.—En el Molinar de Levante fué mordido ayer por un perro de presa un muchacho, causándole una herida en la pierna derecha que le fué curada por el médico municipal de semana en la casa de socorro.

—

Comisión provincial.—Esta Corporación celebró ayer sesión ordinaria con objeto de resolver varios asuntos que tenía pendientes. Asistió el diputado Sr. Vidal completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á no poder asistir á las sesiones.

—

Dividendo.—En el Centro Farmacéutico queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general en sesión ordinaria celebrada el 19 de Febrero último.

—

Nueva publicación.—Hemos recibido el segundo número del *Boletin* de la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Palma de Mallorca.

Contiene un extenso sumario.

Difteria.—En el cuartel de la guardia civil de esta ciudad falleció en la madrugada de ayer un niño de dos años de edad atacado de tan cruel enfermedad.

Se tomaron las medidas de prevención para evitar el contagio.

—

Sesión científico-literaria. — En el Colegio Médico-Farmacéutico se celebrara mañana á las siete y media de la noche, siendo el disertante D. Julián Alvarez.

—

Correspondencia.—La de Barcelona recibida hoy por vía de Alcudia se ha repartido á las diez y media de la mañana.

DE LOS PUEBLOS

Manacor

No quiero, aunque tarde, pasar en silencio varias noticias que seguramente serán gratas á los lectores de EL ANCORA. Me refiero en primer lugar á un solemne tríduo que el clero del Convento dedicó á la escelsa Madre Nuestra Señora de Lourdes en los días 6, 7 y 8 de este mes. Los sermones que estuvieron á cargo de nuestro compatricio y amigo D. Rafael Sitjar, vicario de San Lorenzo, asistió un gentío inmenso, ávido de oir la divina palabra, de labios de aquel ejemplar sacerdote quien de una manera sabia demostró la necesidad que tenemos de ponernos bajo el amparo de la siempre Inmaculada.

El día siguiente al referido tríduo, se celebró una fiesta con la solemnidad que se acostumbran verificarse en el Convento; fué ricamente adornado el altar donde se venera la espresada imágen. El Sr. Sitjar ocupó también el pú pito en el oficio mayor y en la noche del espresado día.

Damos la enhorabuena al señor Custos y clero por la idea feliz que tuvieron de apartar á los fieles del bullicio del mundo en estos días que el hombre parece tiénese la libertad de olvidarse de si mismo.

×

Fué notable por lo edificante y su número la comunión que celebró, como final de los ejercicios espirituales, la congregación de Hijas de María que tuvo lugar esta el primer día de carnaval. Dios quiera que queden esculpidos, en el corazón de las hijas de este pueblo, las máximas saludables que el Padre Oliver, filipense las dió durante los espresados ejercicios.

×

Durante los tres días de carnaval se celebró en la parroquia la oración de Cuarenta Horas que se dedican al Sagrado Corazón de Jesus en desagravio de las inmensas ofensas que se le dirigen en estos tiempos de carnaval.

×

El jueves día 9 tuvimos estudiantinas. Se reprodujo esta el último día de carnaval siguiendo á las dos bandas de música todos los repatriados, vestidos de cubanos, verificándose también su consiguiente colecta. ¿Creen los lectores de EL ANCORA adivinar el destino que se dió á los productos de ella? Se equivocan todos los que creen sirviera para la casa de beneficencia, ó para entregar á los padres de sus hermanos que lloran la pérdida de sus hijos, ó para celebrar funerales en sufragio de los mártires de la patria sacrificados lejos de sus hogares y para consuelo de los padres, como sucedió en San Lorenzo, sino que sirvió para dar un banquete. El sensualismo impera en todas las esferas.

×

El día 15 de este mes tuvo lugar la inauguración del Círculo Manacorense. Fué bastante concurrido el local destinado para dicha sociedad. Es la planta baja del Café de Femenías. Mucho prometieron los encargados de dirigir la palabra, y como no pretendemos adivinar lo que ha de ocurrir, dejaremos que hable el tiempo, el mayor testigo y juez de los eventos.

×

En el Ayuntamiento cosa extraordinaria pasa. Han repuesto en el cargo de Secretario a nuestro amigo D. Juan Parera, han admitido la dimisión del cargo concejil a los dos prohombres del partido conservador de esta villa; se susurra que ha de decretarse la suspensión del Alcalde, hechura de don Pascual Ribot, que están embargadas unas é intervenidas las otras de las recaudaciones de consumos, que á los más de los Concejales se le ha embargado los muebles y fincas por habérseles decretado la responsabilidad la Diputación por 31.000 y pico de pesetas. Por este camino ¿dónde vamos á parar? Si Dios no nos detiene sucumbimos seguramente en los abismos, abiertos por el liberalismo de los partidos.

28 Febrero de 1899.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

El Papa enfermo

Madrid 1 (madrugada.)

Se confirma la enfermedad de Su Santidad. No reviste por ahora gravedad alguna. Padece ligera fiebre y dolores intestinales.

El doctor Lapponi le ha recomendado se cuide mucho.

Desórdenes en Bilbao

Se han recibido noticias de Bilbao dando cuenta de la extraordinaria agitación que reina en dicha capital.

Anoche el Alcalde recorrió las calles con objeto de calmar los ánimos, siendo silbado muchas veces por la muchedumbre.

En la calle de Correos el pueblo apedreó á los miñones, que se vieron obligados á dar algunas cargas.

Es de temer se repitan las colisiones, pues la exaltación del pueblo va en aumento.

Aguinaldo y los prisioneros españoles

Los delegados de los tagalos regresaron á Manila después de conferenciar con Aguinaldo. Dícese que este se inclinaba á pactar la paz, y se encuentra poco dispuesto á entregar los prisioneros españoles.

Libertarán los prisioneros yankées si se les retribuyen los gastos ocasionados.

Dichos de los yankees

Dicen que centenares de filipinos cruzan las líneas gritando «no queremos batirnos.»

Afirman los yanquis que los tagalos cuentan con 8.000 hombres deseosos de rendirse.

Los hechos desmienten las afirmaciones yanquis.

Actitud de los senadores conservadores

Los individuos del Senado pertenecientes al partido conservador han acordado abstenerse de tomar parte en todas las votaciones.

(POR TELEGRAFO.)

Sagasta á Palacio

Madrid 1 á las 11 m.

En este momento el Sr. Sagasta se dirige á Palacio.

Hay mucha espectación política.

Nadie duda que el Sr. Sagasta lleva en cartera la dimisión del gabinete.

Los Ministeriales

Se muestran muy animosos asegurando que la Reina concederá al Sr. Sagasta el *Decreto de disolución* quedando así confirmada su confianza.

Suspensión á las sesiones

Dase por seguro que hoy mismo se suspenderán las sesiones de las Cortes con la fórmula de si se avisará á domicilio si se plantea la crisis.

Conjeturas

En el caso que S. M. la Reina admita la dimisión del Gobierno, hoy mismo darán comienzo las consultas y la crisis quedaría mañana resuelta.

Dimisión del Gabinete

Madrid 1 á las 1'50 t.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta entregó á Su Majestad la Reina Regente la dimisión del Gabinete que preside.

Esta tarde empezarán las consultas con los Jefes de los partidos y con los Presidentes de ambas Cámaras.

Las sesiones se suspenderán hasta que quede resuelta la crisis.

A las cuatro de la tarde se celebrará Consejo presidido por la Reina.

Pidal en Palacio

Madrid 2 á las 3 m.

Anoche fué llamado á Palacio el exministro conservador D. Alejandro Pidal, al objeto de que diera á S. M. su parecer sobre la crísis y el modo de resolverla.

Al salir manifestó á los periodistas que en su conversación con la soberana se había limitado á aconsejarla que olvidara menudencias de la política para fijarse solamente en los intereses del país.

A su juicio la crísis tardará bastantes días en resolverse, por ser difícil la solución.

Estado de cosas

Madrid 2 á las 3 m.

Al discutirse la crísis corren muy diversas opiniones, dándose soluciones á gustos. Mientras unos dan como seguro que será llamado al poder el Sr. Silvela, otros creen que continuará el Sr. Sagasta.

Más consultas

Madrid 2 á las 3 m.

Hoy seguirá conferenciando la Reina con los políticos.

Nada seguro puede aventurarse respecto á la solución que debe darse al conflicto.

S. S. el Papa

Madrid 2 á las 3 m.

S. S. el Papa está enfermo á consecuencia de un tumor que tiene en la región glutea.

El mal existía hace 25 años.

Exprés.

Bolsa

Madrid 1 Marzo.

4 p% perpetuo interior. . . .	59'45
4 p% perpetuo exterior. . .	69'75
4 p% amortizable	71'50
Cubas (86)	58'90
Cubas (90)	50'90
Banco de España	400'00
Tabacos.	245'00
Francos.	29'00
Libras.	00'00

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 27.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios

Dia 27.—Ninguno.

Defunciones

Dia 28

Teresa Ginard Reus, de 6 meses, calle del Socorro, de bronquitis.

Antonia Rebasa Servera, casada, de 69 años, Arrabal, de lesión cardiaca.

Francisco Orts Miquel, soltero, de 20 años, Hospital Militar, de carcis verdebal.

Bartolomé Parets Simonet, casado, de 43 años, calle de la Estrella, de pulmonia fibrinosa.

Magdalena Fuster Pons, de 14 meses, calle de la Soledad, de bronquitis gripal.

Hospital civil

Dia 28

Movimiento de enfermos. — Existencia anterior, 354.—Entradas 11.—Altas, 4.—Defunciones 1.—Quedan, 360.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Dia 28

Bueyes, 1.—Vacas 3.—Novillos 2.—Terneras, 0.—Carneros. 1.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos, 89.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Al Público

El Fiel Constraste de pesos y medidas que estaba antes en la calle de la Cordelería, se ha trasladado á la de Brossa, número 40.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerias Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 da Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la via de Canarias. Por la via directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miercoles, viernes y domingos.

Para Ceuta. de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes y de Santander los dias 20 de id.; de Coruña los dias 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los dias 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.

Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.

Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.

Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo á pesetas 0'25 en rústica.

Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo á san José, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro., a pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'80.

Ejercicio piadoso á san José, por D. José Ignacio Valenti, á pesetas 0'30.

Devoción y ejercicio del dia 19 de cada mes en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Ligorio, á pesetas 0'50.

Visitas á san José, por Fray Salvador María Rementeira, Fbro., á pesetas 0'25 en rústica.

Corte á san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodriguez, á pesetas 0'10 en rústica.

Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadernado á 0'80 pesetas y en rústica á 0'40 pesetas.

Flores de Marzo en honra de san José, se vende á 0'10 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.

Glorias de san José, por el P. Francisco Bntiña de la Compañía de Jesús, á pesetas 5.

Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Isolanis, traducido del latin por José Pallés á pesetas 2.

El devoto Josefino, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Pbro., á 2 pesetas.

Gozos en honra de san José, con música, á pesetas 1.

TARJETAS DE VISITA

En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón** y **La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

DE COLADA *(La Gramática en lejía)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández,* (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas,* 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares,* á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis,* (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final,* (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

REGALO

DE

EL ÁNCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORA, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don **Cárlos Coppel,** de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de **marcha exacta,** en caja de **acero oxidado** (negro) para *señora* ó *caballero,* con **iniciales, cadena y estuche** que **vale 40 pesetas** por la cantidad de **25 pesetas.**

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor **D. Cárlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid,** este anuncio y **27'50 pesetas** en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.

La casa **Coppel** garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa **Coppel** no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

	Ptas. Cts
Bofarull. Gozos á 2 voces.	1'25
Cassadó. Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria á 3 voces.	3'00
Arribas. Gozos al Patriarca San José á 3 voces.	2'25
Reventos. Septenario á los Dolores de la Virgen á 3 voces.	1'50
Gonzalo. Gozos al Patriarca San José, á 2 voces.	1'50
Reventos. Rosario á 2 voces.	2'00
Torrens, id. á 3 voces.	1'00
Juarranz, id. á 3 voces.	1'50
Reventos. Trisagio: la Santísima Trinidad á 3 voces.	1'00
Badia. id á 3 voces.	1'25
Pelliser. Rosario á 3 voces.	3'00
Paz, Cinco Ave Marías y Glorias á 3 voces.	3'00

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Csrazón de Jesús, para Cuaresma y Semana Santa.

Pianos y armoniums á plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

VIAJE DE REGREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlta a islago de los *francesos* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 94, en Manacor.

RONDAYES MALLORQUINES

DE'N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).

Se ven a 2 peseles en les Llibreries den Guasp, Palou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

Tipografía Católica Balear, de Sanjuan, Hermanos